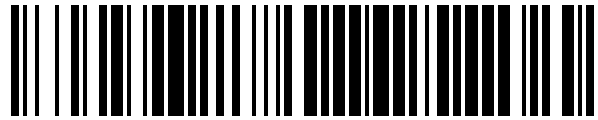


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 143 534**

21 Número de solicitud: 201530937

51 Int. Cl.:

A63C 17/00 (2006.01)

B62K 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.08.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.09.2015

71 Solicitantes:

SANZ CARCAS, Ángel Francisco (100.0%)
ANTONIO VIVALDI, 2, 1º D
50012 ZARAGOZA ES

72 Inventor/es:

SANZ CARCAS, Ángel Francisco

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **PATINETE**

ES 1 143 534 U

PATINETE

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION.**

El siguiente Modelo de Utilidad, según se expresa en el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un patinete, el cual es del tipo de los utilizados principalmente, por niños y los cuales se constituyen por una plataforma entre el tren de rodadura delantero
10 directriz y el tren de rodadura trasero, cuya plataforma sirve de apoyo de uno de los pies mientras que con el otro pie son impulsados, teniendo por objeto el nuevo patinete dotarle de un asiento telescópico plegable y presentar la plataforma una anchura que facilita la colocación de pequeños objetos.

15 De esta forma, tanto la horquilla de dirección como el asiento son telescópicos y abatibles ocupando un mínimo espacio en su almacenaje y transporte, y, además, la plataforma puede ser usada como medio para depositar pequeños objetos, tales como mochilas, para su cómodo transporte.

20 **CAMPO DE APLICACIÓN.**

En la presente memoria se describe un patinete, el cual es de aplicación para ser utilizado por una amplia cantidad de niños y adolescentes, permitiendo el desplazamiento sentado y el transporte de pequeños objetos en su plataforma.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Como es conocido, están ampliamente divulgados aquellos patinetes que disponen de dos
30 ruedas en línea de pequeño diámetro y grosor e, igualmente, disponen de una pequeña plataforma para colocar un único pie, de forma que el usuario coloca un pie en la pequeña plataforma mientras que con el otro pie se impulsa para coger velocidad y poder desplazarse por la inercia adquirida, estando estos patinetes dirigidos más a adolescentes que al público infantil que no tiene todavía la estabilidad y habilidad suficiente para poder hacer uso de este tipo de patinetes con los que se llegan a hacer arriesgados movimientos
35 de acrobacia y de habilidad.

Asimismo, son conocidos patinetes que en su parte posterior en lugar de una rueda disponen de dos ruedas próximas entre sí y mantienen una pequeña plataforma para el apoyo de un único pie, de forma que dichos patinetes presentan, igualmente, las características ya citadas previamente.

Por otra parte, este tipo de patinetes están fabricados en un material tal como acero o aluminio dado que por la forma de uso tienen que tener una gran resistencia y, además, normalmente, disponen de una horquilla de dirección con un giro libre por lo que se precisa de una gran habilidad para su adecuado manejo sin sufrir accidentes.

Igualmente, estos tipos de patinetes pueden disponer de una horquilla abatible con objeto de ocupar un menor espacio en su almacenaje y transporte, cuyo eje de abatimiento está próximo a la rueda delantera.

Teniendo en consideración aquellos patinetes existentes destinados al uso de los niños más pequeños podemos considerar aquellos que disponen de una pareja de ruedas delanteras con una considerable separación entre ellas y una rueda trasera que da una gran estabilidad y que es de utilidad, únicamente, para poder llevar al niño y no para un uso pleno de patinete.

Por otra parte, podemos citar el documento ES 1 045 282 en el que se describe un "patinete con dirección asistida por volante y horquilla de soporte desmontable", cuyo patinete está provisto de una pareja de ruedas delanteras y otra pareja de ruedas trasera, así como de una plataforma doble, de forma que a la horquilla de dirección se une un perfil en "U" por su parte central en tanto que por sus extremos libres se unen al eje posterior, pudiendo plegarse de manera que al liberar el perfil en "U" de la horquilla de dirección del mismo se abate sobre la pareja de plataformas y la horquilla de dirección se abate hacia atrás

Igualmente, podemos considerar el documento ES 1 055 453 en el que se describe un patinete, del tipo de los que incorporan una base rodante con tres ruedas, una anterior y dos posteriores, estando la rueda anterior montada sobre una horquilla acoplada a un mástil que se remata por su extremidad superior en un manillar, de forma que la citada base rodante se materializa en dos brazos físicamente independientes entre sí, capacitados para bascular tanto vertical como transversalmente dentro de ciertos límites, incorporando dichos brazos

en su extremidad posterior y libre, a la que se fija las correspondientes ruedas posteriores, sendos reposapiés también físicamente independientes entre sí y capacitados para sufrir los mismos movimientos, al igual que las propias ruedas posteriores.

5 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

En la presente memoria se describe un patinete, el cual es del tipo de patinetes constituidos por una plataforma de apoyo de uno de los pies, estando dispuesta dicha plataforma entre un tren de rodadura delantero asociado a un horquilla de dirección y un tren de rodadura trasero y cuya horquilla de dirección puede ser telescópica y abatible para su plegado, de forma que el patinete comprende una barra telescópica rematada en un asiento, cuya barra telescópica es abatible respecto de la plataforma de posicionamiento de los pies.

En una ejecución preferente de la invención, la barra telescópica portadora del asiento queda asociada al eje posterior de rodadura entre una pareja de ruedas que conforman el tren de rodadura trasero.

Asimismo, la horquilla de dirección telescópica y la barra telescópica portadora del asiento son abatibles sobre la plataforma de posicionamiento de los pies, permitiendo que en su transporte y almacenaje ocupe un mínimo espacio.

De esta forma, el usuario podrá desplazarse estando sentado en el asiento e impulsándose con un pie o ambos, y, así, podrá permanecer sentado y con ambos pies impulsarse de una manera cómoda, e, incluso, pudiendo portar en la propia plataforma pequeños objetos, tales como una mochila.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DISEÑOS.

Figura 1. Muestra una vista en alzado lateral del patinete objeto de la invención, habiendo representado los movimientos que puede realizar la horquilla de dirección y el asiento

telescópicos y plegables.

Figura 2. Muestra una vista frontal del patinete de la figura anterior, pudiendo observar como el patinete comprende un tren de rodadura trasero constituido por una pareja de
5 ruedas, presentando una adecuada estabilidad para facilitar el desplazamiento del usuario sentado.

Figura 3. Muestra una vista en perspectiva del patinete objeto de la invención, pudiendo observar como la anchura de la plataforma facilitará la colocación de pequeños objetos para
10 su cómodo transporte.

Figura 4. Muestra una vista en alzado lateral del patinete objeto de la invención en su posición de plegado con la horquilla de dirección y el asiento telescópicos plegados sobre la
15 plataforma.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE.

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada podemos observar como partiendo de un patinete de tipo convencional constituido por una plataforma
20 de apoyo de uno de los pies dispuesta entre un tren de rodadura delantero asociado a una horquilla de dirección y un tren de rodadura trasero y cuya horquilla de dirección puede ser telescópica y abatible para su plegado, se trata de dotar al patinete 1 de una barra telescópica 2 rematada en un asiento 3, cuya barra telescópica 2 es abatible respecto de la
25 plataforma 4 de posicionamiento de los pies.

En una ejecución preferente de la invención, la barra telescópica 2 portadora del asiento 3 queda asociada al eje del tren de rodadura trasero, cuyo eje trasero puede comportar una o
30 dos ruedas, de forma que, al estar definido por una pareja de ruedas 5, la barra telescópica 2 portadora del asiento quedará entre la pareja de ruedas 5.

Asimismo, la horquilla de dirección 6 telescópica y la barra telescópica 2 portadora del asiento 3 son abatibles sobre la plataforma 4 de posicionamiento de los pies, permitiendo
35 que en su transporte y almacenaje ocupe un mínimo espacio, tal como se puede apreciar en la figura 4 de los diseños.

De esta forma, el usuario podrá desplazarse estando sentado en el asiento 3 e impulsándose con uno de los pies o ambos, y, así, podrá permanecer sentado en el asiento 3 e impulsarse, de forma cómoda, con los dos pies, e, incluso, pudiendo portar en la propia plataforma 4 pequeños objetos, tales como una mochila.

5

Así, el patinete 1 podrá tener una gran utilidad facilitando los desplazamientos al permitir ir sentado, a la vez que permitirá transportar sobre la plataforma 4 pequeños objetos, tales como mochilas, de manera que, asimismo, dado el mínimo espacio que ocupa al ser plegado podrá ser transportado en una bolsa cuando no se use.

10

REIVINDICACIONES

- 5 1ª.- **PATINETE**, el cual es del tipo de patinetes constituidos por una plataforma de apoyo de uno de los pies entre un tren de rodadura delantero asociado a un horquilla de dirección y un tren de rodadura trasero y cuya horquilla de dirección puede ser abatible para su plegado, **caracterizado** por que el patinete (1) comprende una barra telescópica (2) rematada en un asiento (3), cuya barra telescópica (2) es abatible respecto de la plataforma (4) de posicionamiento de los pies.
- 10 2ª.- **PATINETE**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la barra telescópica (2) portadora del asiento (3) queda asociada al eje del tren de rodadura trasero entre una pareja de ruedas (5) que conforman el mismo.
- 15 3ª.- **PATINETE**, según reivindicación 1ª y 2ª, **caracterizado** por que la horquilla de dirección (6) y la barra telescópica (2) portadora del asiento (3) son abatibles sobre la plataforma (4) de posicionamiento de los pies.

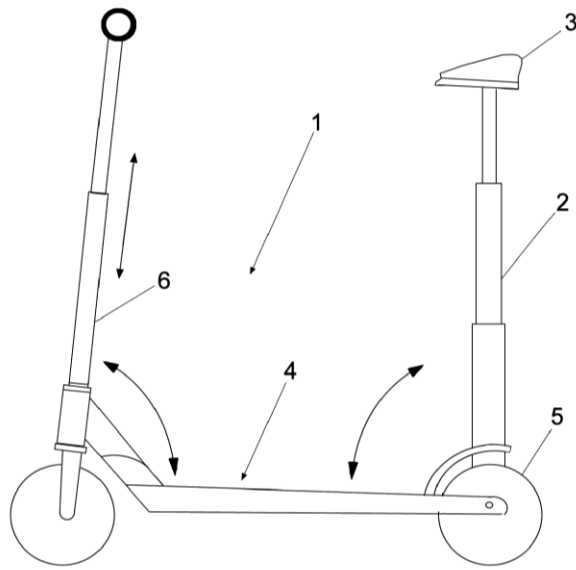


FIG. 1

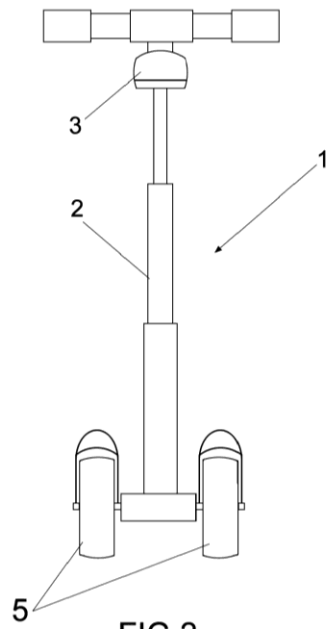


FIG. 2

